



Universidad Nacional de
Mar del Plata

Rendimiento académico (Art. 20, punto 11, OCA 1560/11) correspondiente a:
Asignatura: Economía Política
Ciclo Académico: 2016

Conceptos	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	43	100%		
Ausentes	16	37%		
Subtotal sin ausentes			27	100%
Promocionados	19	44%	19	70%
Pendientes de Examen Final	5	12%	5	19%
Desaprobados	0	0%	0	0%
A Examen Habilitante	3	7%	3	11%
Aprobaron Habilitante	0	0%		
Aprobaron final a la fecha	1	20%	Sobre 5	

Firma del responsable de la asignatura



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

AÑO: 2018

1- Datos de la asignatura

Nombre	Economía Política
Código	419

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	X

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	ECONOMIA
------------------------------------	----------

Departamento	
--------------	--

Carrera/s	Obligatoria para Licenciatura en Economía- Profesorado en Economía- Optativa: Contador Público- Licenciado en Administración
-----------	--

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	4to Año- Ciclo Profesional
--	----------------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico – prácticas
3		1

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
35	2	1	1	1	-



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

2- Composición del equipo docente

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Garrote López, Marcelo (**)	Lic. en Economía
2.	Gallo, Marcos	Mg. en Economía Política/Esp. Docencia Universitaria
3.	Barberis Bosch, Francisco	Lic. en Economía

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
											Frente a alumnos		Totales						
1	x										x			x	2	10			
2			x						x			x			2	10	30		
4								x			x			x	2	10	30		

(**) Se trata de una afectación desde su cargo de Titular **en la asignatura** *Historia del Pensamiento Económico*, dedicación simple.

3- Plan de trabajo del equipo docente

3.1. Fundamentación de la asignatura.

Como toda ciencia social, la Economía se caracteriza por una multiplicidad de enfoques o teorías a partir de las cuales puede efectuarse el abordaje a las distintas problemáticas que se presentan en el mundo real. Dado que éstas se enmarcan en una realidad compleja, el economista como profesional debe ser capaz de comprender las múltiples facetas –sociales y políticas- que indefectiblemente presenta toda cuestión económica. Ser consciente de esta complejidad implica, en primer lugar, la humildad de admitir que la disciplina económica sólo puede ofrecer una visión parcial e incompleta de las problemáticas que pretende analizar, por lo que siempre se hace necesario el aporte de otras ciencias sociales. En segundo lugar, el economista debe comprender que su herramental analítico siempre está circunscripto a una corriente de



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

pensamiento cuya validez nunca es absoluta. Por el contrario, en Economía –como en las demás ciencias sociales- cada paradigma o escuela de pensamiento pone énfasis en determinados aspectos de la realidad que se pretende explicar, mientras que otros son relegados a un segundo plano, e incluso muchos más son ignorados. Por ello es que ningún paradigma per se puede ofrecer herramientas de análisis universales, esto es, herramientas válidas para comprender *cualquier* problemática económica que se presente en el mundo real. Por estas razones el profesional de la Economía debe conocer los distintos paradigmas existentes en la ciencia que estudia, y ser capaz de comprender los alcances y limitaciones de cada uno a los efectos de poder seleccionar aquél que mejor se adecue a la problemática específica que se busca entender.

En tal sentido, la formación típica de los estudiantes de Economía al nivel de grado se enmarca principalmente en la llamada Economía Neoclásica. Esta escuela de pensamiento constituye el paradigma predominante en la enseñanza de la Economía y ha inspirado los principios sobre los que, en gran medida, se fundamentaron las reformas estructurales que se aplicaron en Argentina y en muchos otros países durante las últimas décadas. Asimismo, los diagnósticos y las recomendaciones de política económica que se aplican en gran parte del mundo encuentran su inspiración y su marco analítico en las herramientas de análisis que ofrece el paradigma neoclásico. En cambio, muchas otras corrientes de pensamiento –generalmente agrupadas bajo el impreciso rótulo de *economía heterodoxa*- son dejadas de lado, o bien, se hace un fugaz análisis de ellas. En muchos casos, esta situación se traduce en un insuficiente pensamiento crítico por parte de algunos graduados de la Licenciatura en Economía, así como en una capacidad analítica limitada cuando el instrumental neoclásico no ofrece una potencia explicativa satisfactoria ante determinados fenómenos.

En particular, el paradigma neoclásico predominante ha prestado escasa atención a dos aspectos que son insoslayables a la hora de comprender cualquier problemática económica concreta o de efectuar recomendaciones de política económica: las cuestiones atinentes al



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

poder y al *conflicto de intereses*¹. En cambio, gran parte de la llamada *economía heterodoxa* ha hecho de estos dos factores elementos de primer orden en la construcción de sus formulaciones teóricas.

Precisamente, la forma en que las distintas modalidades de distribución y ejercicio del poder inciden sobre los fenómenos económicos constituye el campo de estudio de la Economía Política². Alternativamente, la Economía Política puede verse como el estudio de los efectos que la existencia de conflictos entre intereses heterogéneos tiene sobre los fenómenos económicos³, lo cual a su vez remite a la cuestión del poder, que está necesariamente presente en la gestión de toda situación conflictiva.

De esta manera, la asignatura Economía Política, correspondiente al cuarto año del plan de estudios de la Licenciatura en Economía, se plantea como un espacio en el cual se fomente el desarrollo del pensamiento crítico mediante el estudio de la economía, entendiendo a la misma como un campo en el cual las cuestiones vinculadas al *poder* y al *conflicto* resultan determinantes. Al momento de cursar esta asignatura los estudiantes poseen ya un dominio consolidado de teoría micro y macroeconómica –abordada desde una perspectiva predominantemente ortodoxa–, así como el conocimiento de conceptos de teoría social y política e historia económica y social.

A partir de las consideraciones precedentes se propone el desarrollo de la asignatura en torno de **tres ejes temáticos**:

- 1) El estudio de las diferentes concepciones de la Economía Política y las implicancias normativas, éticas e ideológicas de la economía como disciplina. A partir de este eje temático se busca analizar a la economía como parte de un universo político e ideológico que la contiene.
- 2) El estudio de paradigmas económicos alternativos a la Escuela Neoclásica. Además de profundizar en el estudio de otras corrientes de pensamiento que destacan las dimensiones del *poder* y el *conflicto* como factores relevantes, con este eje temático se procura ampliar las

¹ **Drazen, A.** (2000) “Political Economy in Macroeconomics”. Princeton University Press. Princeton. New Jersey.

² **Azpiazu, D.; Schorr, M.** (2009). “Peronismo y dictadura. Textos inéditos de Oscar Braun”, Claves para Todos, Capital Intelectual, Buenos Aires.

³ **Drazen**, Op. Cit.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

perspectivas teóricas de los estudiantes, destacando la idea de que *ningún* paradigma constituye una descripción de la realidad en sentido estricto, sino todos ellos sólo ofrecen herramientas de análisis e interpretación de la realidad, cuya validez es *siempre* relativa.

3) El estudio de problemáticas político-económicas específicas de la realidad argentina y mundial desde distintas ópticas teóricas, fomentando la discusión acerca de las distintas interpretaciones a las que puede arribarse a partir de los diferentes paradigmas.

3.2. Objetivos de la asignatura.

En línea con estos ejes temáticos, se espera que a lo largo de la cursada cuatrimestral de la asignatura los estudiantes alcancen los siguientes **objetivos generales**:

- Desarrollar el espíritu crítico y la amplitud de criterio en el estudio de las problemáticas económicas.
- Consolidar la capacidad discursiva y argumentativa.
- Desarrollar habilidad en la redacción de textos y en la búsqueda, selección y análisis de bibliografía e información.
- Visualizar a la economía como parte del contexto social e histórico social del cual forma parte.
- Abordar el análisis de las problemáticas económicas desde una perspectiva holística que tenga en cuenta el carácter complejo y multidimensional de las mismas.
- Comprender a la economía como una disciplina indisolublemente ligada a cuestiones éticas y valorativas.
- Comprender cómo se vincula la economía, tanto en el plano teórico como en la práctica concreta, con la estructura de poder vigente en un determinado contexto histórico.

Asimismo, en relación a cada uno de los ejes temáticos mencionados, se espera que los estudiantes alcancen los siguientes **objetivos específicos**:

Eje temático 1 (Unidad 1):

- Comprender a qué se llama Economía Política, los alcances de su contenido y los principales enfoques y perspectivas.
- Conocer desde diferentes perspectivas de análisis las vinculaciones economía, ética e ideología.



Eje temático 2 (Unidades 2 y 3)

- Desarrollar una visión crítica sobre los distintos enfoques teóricos para analizar la realidad económica, política y social.
- Conocer los lineamientos generales de algunos de los principales paradigmas de teoría económica.
- Comprender las implicancias políticas e ideológicas de los distintos paradigmas de teoría económica en el contexto histórico en el que éstos surgen.
- Conocer las distintas perspectivas teóricas acerca de las relaciones económicas internacionales y las formas de inserción de América Latina en la economía mundial.

Eje temático 3 (Unidad 4)

- Conocer los modelos de acumulación vigentes en las distintas etapas de la historia argentina.
- Comprender las políticas económicas implementadas en el marco de cada modelo de acumulación.
- Comprender la vinculación de las políticas económicas con la dinámica política y las estrategias desplegadas por las distintas fracciones sociales.

3.3. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Unidad I (Eje temático 1). Perspectiva histórica de la Economía Política

1. La teoría económica como construcción histórica.
2. Las corrientes económicas y su definición de economía política.
3. El enfoque de la Nueva Economía Política.
4. Modelos económicos: supuestos, alcances, limitaciones. Equilibrio parcial y general: concepto, alcance, limitaciones, problemas.
5. Economía positiva. Economía normativa. El ser y el deber ser. Ética y economía: relaciones y problemas.
6. La cuestión de la ideología. El concepto de hegemonía en Gramsci. Bloque histórico. Intelectuales orgánicos. La importancia de la teoría económica en la construcción de hegemonía y contra-hegemonía. El rol de los economistas como intelectuales orgánicos.



Unidad II (Eje temático 2). Teorías económicas e implicancias ideológicas

1. Teorías del valor-trabajo vs. teorías basadas en los costos de producción. Implicancias políticas e ideológicas de la teoría del valor.
2. El modelo ricardiano. Teoría del valor y de la distribución. Salario de subsistencia y tasa de beneficio. Tasa de interés y teoría ricardiana del dinero. Renta diferencial de la tierra y teoría del estancamiento.
3. Introducción al pensamiento marxista. Materialismo y dialéctica. Estructura, superestructura y modos de producción. Teoría marxista del valor trabajo. Circulación simple y circulación ampliada. Excedente. Salario de subsistencia y plusvalía. Plusvalía absoluta y plusvalía relativa. Composición orgánica del capital. Transformación de valores a precios. Dinámica cíclica del capitalismo y teoría de las crisis.
4. El rol de la Ley de Say y la noción de pleno empleo en la teoría neoclásica del mercado de trabajo.
5. Crítica Keynesiana a la economía neoclásica y lineamientos principales de la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero.
6. Teoría del capital y teoría del valor según Keynes. La eutanasia del rentista. Salarios y empleo.
7. Crítica a la Síntesis Neoclásica.

Unidad III (Eje temático 2). Relaciones económicas internacionales, desarrollo y subdesarrollo

1. Teoría ricardiana de las ventajas comparativas.
2. Estructuralismo latinoamericano. Relación centro-periferia. Deterioro de los términos del intercambio.
3. Teoría de la dependencia. El capitalismo dependiente. El subdesarrollo como consecuencia del desarrollo.
4. Críticas marxistas a la teoría de las ventajas comparativas. El intercambio desigual. Ley del valor y comercio internacional.
5. Nuevas formas de la relación centro-periferia. Financiarización de la economía, deslocalización e internacionalización de los procesos productivos.

Unidad IV (Eje temático 3). Modelos de acumulación y economía política en Argentina

1. Concepto de modelo de acumulación. Modelos de acumulación en Argentina.
2. El posicionamiento de los distintos actores sociales en la definición de las políticas económicas.
3. Efectos redistributivos de las políticas económicas. Cambios políticos y reformas económicas estructurales.
4. Reconfiguración y estrategias de los distintos actores sociales ante las transformaciones estructurales de la economía argentina.
 - a. Fase desarrollista (1959-76). Ciclo corto sustitutivo y tesis del empate hegemónico.
 - b. Transformación estructural a partir de 1976. Política económica en base al Enfoque Monetario del Balance de Pagos, endeudamiento externo y valorización financiera.
 - c. Crisis de los '80, Plan Austral e hiperinflación.
 - d. Transformación estructural a partir de 1989. Privatizaciones, convertibilidad, desempleo y crisis de la valorización financiera.



- e. Crisis del 2001 y posconvertibilidad. Desempeño del mercado laboral, políticas sociales, desendeudamiento, reindustrialización y resurgimiento de la restricción externa.
- f. Principales lineamientos de política económica a partir de 2016 y nuevo ciclo de endeudamiento externo.

3.4. Bibliografía (básica y complementaria).

- Unidad I

a) Básica:

- **Argandoña Ramiz, A.** 1983. “¿Qué es la Economía?”. En: *Enciclopedia práctica de Economía*, Madrid, Hyspamérica. Vol. 8, Págs. 281-300.
- **Baringoltz, E.** 1999. “Ética y Economía: en busca del nexo perdido”. En: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Rosario.
- **Baumol, W. J.** 1978. “Los modelos económicos y las matemáticas”. En: Dagum, C. (ed.), *Metodología y crítica económica*, Méjico, FCE, Págs. 552-566.
- **Campione, D.** *Antonio Gramsci. Orientaciones introductorias para su estudio*. Rebellion. s/f. Págs 31-32 y 40-57 [En línea] <http://www.rebellion.org/docs/13842.pdf>
- **Crespo, R. F.** 2001. “El carácter normativo de la Economía y sus conexiones con la Ética”. En: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Bs. As.
- **Fernández Pol, J. E.** 1983. *Economía teórica - Temas para reflexionar*, Bs. As., Ed. Tesis (2° edición ampliada).
- **Gruppi, L.** 1978. “El concepto de Hegemonía en Gramsci” (México: Ediciones de Cultura Popular). Caps. I y V. Págs. 7-24 y 89-111. [En línea] http://www.gramsci.org.ar/12/gruppi_heg_en_gramsci.htm
- **Levín, P.** 1999. “La Economía Política en el ocaso de su objeto”. En: *Enoikos* n° 15, Bs. As., Págs. 28-43.
- **Mill, J. S.** 1.844/ 1997. “Sobre la definición de economía política, y sobre el método de investigación más adecuado para la misma”. En: *Ensayos sobre algunas cuestiones disputadas en economía política*, Madrid, Alianza Editorial.
- **Montuschi, L.** 2007. “Los valores y la Ética en la ciencia económica”. En: *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*, Bahía Blanca.
- **Montuschi, L.** 2014. “Ética privada vs. ética pública”, Serie *Documentos de Trabajo*, UCEMA, Bs. As.
- **Napoleoni, C.** 1964. “La sistematización epistemológica de Robbins y la economía del bienestar”. En: *El pensamiento económico en el siglo XX*, Barcelona, Oikus-Tau. Págs. 31-43.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

- **Popescu, O.** 1964. “Introducción a la ciencia económica contemporánea”, Barcelona, Ariel, segunda parte, Cap. IV, *Equilibrio Económico*, Págs. 65-84.
- **Robbins, L.** 1932/ 1980. “Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica”, Méjico, FCE., Cap. I, Págs. 21-47.
- **Saiegh, S. y Tommasi, M.** Compiladores. 1998. “La Nueva Economía Política: Racionalidad e Instituciones”. Eudeba. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. (Introducción) Págs. 9 a 34.
- **Schumpeter, J. A.** 1949/ 1963. “Ciencia e ideología”. En: Cafée, F (ed.), *Economistas modernos*, Méjico, UTEHA. Págs. 251-276.
- **Vázquez Fresedo, E.** 1982. “Valores en Economía y en otras ciencias”. En: AA. VV., *La Economía como disciplina científica*, Bs. As., Macchi. Págs. 27-42.
- **Zalduendo, E. A.** 1980. *Economía: ciencia y realidad*, Bs. As., Macchi, Cap. IV, Págs. 43-100.

b) Complementaria:

- **Bunge, M.** 1985. *Economía y Filosofía*, 2ª Ed., Madrid, Tecnos. (Capítulos 1, 7 y 8).
- **Borón, A. y Cuéllar, O.** 1983. “Apuntes críticos sobre la concepción idealista de la hegemonía”. *Revista Mexicana de Sociología* (México) Año XLV. Vol. XLV. N° 4. Octubre/Diciembre. Págs.1143-1177. [En línea] <http://www.gramsci.org.ar/>
- **Dobb, M.** 1973/ 1980. “Sobre la ideología”. En: *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith - Ideología y teoría económica*, Méjico, S. XXI Ed. (4º ed.), Págs. 13-51.
- **Kaldor, N.** 1974. “Qué anda mal en la Teoría Económica”. En: *Foro de Economía Política – Apuntes para el debate*.
- **Kohan, N.** s/f. “Gramsci y Marx: Hegemonía y poder en la teoría marxista”. Cátedra Libre Antonio Gramsci. [En línea] http://www.gramsci.org.ar/12/Kohan_gramsci_y_marx.htm
- **Levín, P.** 2003. Ensayo sobre la *Cataláctica*. En: Nueva Economía, Bs. As.
- **Marzana, M. T.** 1982. “Acerca del status epistemológico de las teorías económicas”. En: AA VV., *La Economía como disciplina científica*, Bs. As., Macchi, Págs. 3-16.
- **Robinson, J.** 1979. “La historia contradice el equilibrio”. En: *Contribuciones a la teoría económica moderna*, Madrid, Siglo XXI, 1979, Págs. 158-168.

- Unidad II

a) Básica

- **Astarita, R.** 2010. *Economía política de la dependencia y el subdesarrollo. Tipo de cambio y renta agraria en la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. Págs. 146-147.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

- **Dillard, D.** 1977. *La teoría económica de John Maynard Keynes. Teoría de una economía monetaria.* Aguilar. Madrid. (Capítulo 3).
 - **Gallo, M.,** 2011. "Marx, Keynes y Kalecki: sus conexiones en la teoría de la distribución del ingreso, el valor de cambio y la naturaleza del capital". Ponencia presentada en el 10mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo organizado por Aset. Buenos Aires, 3 al 5 de agosto de 2011. ISBN 978-987-98870-5-9. En línea: <http://nulan.mdp.edu.ar/1382/1/01221.pdf>
 - **Keynes, J. M.** 1.936/ 1974. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero.* Fondo de Cultura Económica. México (Capítulos 2, 3, 11, 16, 18, 19 y 24).
 - **Kicillof, A.** 2004. "El capital según Lord Keynes". En: *Revista Nueva Economía. Órgano de la Academia Nacional de Ciencias Económicas de la República de Venezuela,* Número doble 21-22. Septiembre de 2004. [En línea] <http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceplad/Publicaciones/elcapitalsegun.htm>
 - **Kicillof, A.,** 2007. *Fundamentos de la Teoría General. Las consecuencias teóricas de Lord Keynes.* 1ra edición. Eudeba. Buenos Aires. (Capítulos 8 y 11)
 - **Kicillof, A.** 2010. *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico. Un análisis de los textos originales.* 1ra edición. Eudeba. Buenos Aires. (Lección 5).
 - **Marx, K.** 1859/ 1970. "Prefacio a la Contribución a la crítica de la economía política". Alberto Corazón Editor. Madrid.
 - **Marx, K.** 1867/ 2004. *El Capital. Crítica de la economía política.* Tomo I. Edición Siglo XXI. Teoría del valor: Capítulo 1 hasta el apartado "Contenido de la forma relativa del valor" (incluido). pp. 43-65; Capital y Plusvalía: Capítulos 4 y 5; Plusvalía y cambio tecnológico: Capítulo 10; Dinámica de la acumulación y desocupación: Capítulo 23 hasta "Producción progresiva de una sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva" (incluido) pp. 759-797.
 - **Marx, K.; Engels, F.** 1846/ 2010. *La ideología alemana.* Editorial Nuestra América. Buenos Aires. (Capítulo 3).
 - **Ricardo, D.** 1817/ 2007. *Principios de economía política y tributación.* Editorial Claridad. Buenos Aires. (Capítulos 1 a 6).
 - **Rubin, I. I.** 1929/ 1989. *A History of Economic Thought.* Pluto Press. Londres. (Capítulos 22, 23, 28 y 29)
 - **Sbatella, J.; Chena, P.; Palmieri, P.; Bona, L.** 2012. *Orígenes, apropiación y destinos del excedente económico en la Argentina de la posconvertibilidad.* Ed. Colihue. Buenos Aires. Págs. 17-32.
 - **Shaikh, A.** 2006. *Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política.* Ediciones RyR. Buenos Aires. Págs. 64-71 y 222-230
 - **Smith, A.** 1776/ 1997. *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones.* Fondo de Cultura Económica. México. (Capítulos 5 y 6)
- b) Complementaria
- **Conesa, E.** 2005. "Macroeconomía y política macroeconómica". 2da edición. Ediciones Macchi. Buenos Aires. (Capítulos 2 y 13)



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

- **Duménil, G. y Foley, D.** “El problema de la transformación marxiana”. Revista Circus N° 4, Otoño de 2009. [En línea] <http://circusrevista.com.ar/wp-content/uploads/5-dumenil.pdf>
- **Furtado, C.** 1968/ 2004. “Las formas históricas del desarrollo”. En: Textos Seleccionados de Economía [En línea] www.eumed.net/cursecon/textos/
- **Kicillof, A.** 2010. *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico. Un análisis de los textos originales.* 1ra edición. Eudeba. Buenos Aires. (Lección 6).
- **Kicillof, A.** 2010. *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico. Un análisis de los textos originales.* 1ra edición. Eudeba. Buenos Aires. (Lección 7).
- **Lazzarini, A.** 2013. “La controversia del capital en perspectiva histórica: reconsiderando su relevancia en la teoría económica”. Revista Circus N° 5, Otoño de 2013. [En línea] <http://circusrevista.com.ar/wp-content/uploads/Lazzarini-2013-Circus-141-1642.pdf>

- Unidad III

a) Básica

- **Arceo, E.** 2005. “El impacto de la globalización en la periferia y las nuevas y viejas formas de la dependencia en América Latina”. Cuadernos del CENDES, N° 60, septiembre-diciembre de 2005. [En línea] http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_cc/article/view/11384/11084
- **Cardoso, F.; Falleto, E.** 1969/ 1994. “Tipología del desarrollo hacia afuera”. Extractado de *Dependencia y desarrollo en América Latina* (Cap. 3). En: Marini, R.M. y Millán, M. (compiladores), *La teoría social latinoamericana. Textos escogidos. Tomo II: La teoría de la dependencia.* Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. [En línea] <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Ruy-M.-Marini-M%C3%A1rgara-Mill%C3%A1n-Teoria-Social-Latinoamericana-Tomo-2.pdf>
- **Dos Santos, T.** 1978/ 1994. “El nuevo carácter de la dependencia”. Extractado de *Imperialismo y dependencia*, Ediciones ERA, México, p 300-320. En: Marini, R.M. y Millán, M. (compiladores), *La teoría social latinoamericana. Textos escogidos. Tomo II: La teoría de la dependencia.* Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. [En línea] <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Ruy-M.-Marini-M%C3%A1rgara-Mill%C3%A1n-Teoria-Social-Latinoamericana-Tomo-2.pdf>
- **Prebisch, R.** 1949/ 1994. “La industrialización de América Latina”. Extractado de *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas.* Marini, R.M. y Millán, M. (compiladores), *La teoría social latinoamericana. Textos escogidos. Tomo I: De los orígenes a la CEPAL.* Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. [En línea] <https://interpretacoedobrasil.files.wordpress.com/2016/08/marini-millan--teoria-social-latino-americana-das-orc3adgens-c3a0-cepal.pdf>



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

- **Ricardo, D.** 1817/ 2007. “Principios de economía política y tributación”. Editorial Claridad. Buenos Aires. (Capítulo 7).
- **Shaikh, A.** 2006. *Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política.* Ediciones RyR. Buenos Aires. (Capítulo 4).

b) Complementaria

- **Gallo, M.** 2010. “Las transformaciones en la economía mundial y las nuevas formas de la relación centro-periferia”. En: *Teoría y práctica de la Política. Argentina y Brasil: nuevas formas de la dependencia, nuevos desafíos para el desarrollo.* Muraca, M., Andriotti Romanin E. y Terrie Groth (comps). Universidad Nacional de General Sarmiento. Editorial Prometeo. Buenos Aires.
- **Revista Puente @ Europa.** (2008). “Diálogo entre Giorgio Alberti, Arturo O’Connell y José Paradiso. Orígenes y vigencia del concepto centro-periferia”. En Revista Puente @ Europa, Año VI, Número especial-Diciembre 2008, “La inserción internacional de América Latina y Europa: realidades, visiones e instituciones”. Universidad de Bolonia, Representación en Buenos Aires.
- **Revista Puente @ Europa.** (2008). “Entrevista a Octavio Rodríguez: La evolución del pensamiento estructuralista latinoamericano”. En Revista Puente @ Europa, Año VI, Número especial-Diciembre 2008, “La inserción internacional de América Latina y Europa: realidades, visiones e instituciones”. Universidad de Bolonia, Representación en Buenos Aires.
- **Ricottilli, M.** 2008. “Tecnología, progreso técnico y las relaciones entre centro y periferia”. En Revista Puente @ Europa, Año VI, Número especial-Diciembre 2008, “La inserción internacional de América Latina y Europa: realidades, visiones e instituciones”. Universidad de Bolonia, Representación en Buenos Aires.
- **Sember, F.** 2008. “Prebisch y los frutos del progreso técnico”. En Revista Puente @ Europa, Año VI, Número especial-Diciembre 2008, “La inserción internacional de América Latina y Europa: realidades, visiones e instituciones”. Universidad de Bolonia, Representación en Buenos Aires.
- **Stavenhagen, R.** 1972/ 1994. “Siete tesis equivocadas sobre América Latina”. Tomado de *Sociología y subdesarrollo.* En: Marini, R.M. y Millán, M. (compiladores), *La teoría social latinoamericana. Textos escogidos. Tomo II: La teoría de la dependencia.* Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. [En línea] <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Ruy-M.-Marini-M%C3%A1rgara-Mill%C3%A1n-Teoria-Social-Latinoamericana-Tomo-2.pdf>

- Unidad IV

a) Básica

- **Basualdo, E.** 2006. *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad.* Siglo XXI/FLACSO, 1ra ed., Buenos Aires. (Capítulos 2, 3, 5 y 6)



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

- **Basualdo, E. (editor); Barrera, M.; Bona, L.; González, M.; Manzanelli, P.; Wainer, A.** 2017. *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Siglo XXI, 1ra ed., Buenos Aires. (Capítulos 5 y 6)
- **Canitrot, A.** 1981. “Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina”. En *Revista Desarrollo Económico* (IDES), N° 82, Vol. 21, Buenos Aires.
- **Canitrot, A.** 1980. “La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976”. En *Revista Desarrollo Económico* (IDES), N° 76, Vol. 19, Buenos Aires.
- **Manzanelli, P.; Barrera, M.; Wainer, A.; Bona, L.; Basualdo, E. (coord.)**. 2015. “Deuda, externa, fuga de capitales y restricción externa. Desde la última dictadura militar hasta la actualidad”. Documento de Trabajo N°68 – Abril de 2015. CEFIDAR.
- **Manzanelli, P.; Schorr, M.** 2013. “Aproximación al proceso de formación de precios en la industria argentina en la posconvertibilidad”. En *Revista Realidad Económica* (IADE), N° 273, Buenos Aires. [En línea] http://www.iade.org.ar/system/files/ediciones/realidad_economica_273.pdf
- **O'Donnell, G.** 1977. “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”. En *Revista Desarrollo Económico* (IDES), N° 64, Vol. 16, Buenos Aires.
- **Portantiero, J. C.** 1973. “Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual”. En: Braun, O., (compilador), *El capitalismo argentino en crisis*, Siglo XXI Argentina Editores, Buenos Aires. [En línea] <http://www.biblioteca.org.ar/libros/656182.pdf>
- **Schorr, M.; Wainer, A.** 2014. “Restricción externa en la Argentina: una mirada estructural de la posconvertibilidad”. Trabajo realizado en el marco del Programa de “Desigualdad y Democracia”. [En línea] http://www.idaes.edu.ar/pdf_papeles/Schorr%20y%20Wainer%20Economia.pdf
- **Sábato J. y Schvarzer, J.**, 1988. “Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia”. En: *La clase dominante en la Argentina moderna: formación y características*, (Jorge Sábato ed.) Ed. CISEA, Bs. As.

b) Complementaria

- **Basualdo, E. (editor); Barrera, M.; Bona, L.; González, M.; Manzanelli, P.; Wainer, A.** 2017. *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Siglo XXI, 1ra ed., Buenos Aires. (Capítulos 3 y 4)
- **Brodersohn, M.** 1973. “Sobre ‘Modernización y autoritarismo’ y el estancamiento inflacionario argentino”, en *Revista Desarrollo Económico* (IDES), N° 51, Vol. 13, Buenos Aires.
- **Gallo, M.** 2017. “La economía argentina durante el período 2004-2017: ciclo expansivo, restricción externa y retorno de la valorización financiera”. Ponencia presentada en el II Congreso de Economía Política para la Argentina. Avellaneda, 3, 4 y 5 de octubre de 2017. [En línea] <http://nulan.mdp.edu.ar/2757/1/gallo-2017.pdf>



3.5. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Las clases serán de carácter teórico, con diferentes modalidades: expositivas, para el desarrollo de nuevos temas y perspectivas históricas; debate conducido para la discusión de artículos clásicos en esta disciplina y el análisis de la economía política de distintos períodos históricos de nuestro país.

Las clases expositivas consisten en el desarrollo, por parte del docente, de los temas incluidos en los contenidos de la asignatura, procurando brindar un análisis crítico de la bibliografía pertinente y de los diferentes puntos de vista contenidos en la misma.

La modalidad de debate conducido busca incentivar la participación de los estudiantes, ya sea mediante el análisis de textos leídos con anterioridad a la clase, o bien mediante la discusión acerca de problemáticas específicas vinculadas a la asignatura. En todos los casos se procura que los estudiantes elaboren y aporten sus propias opiniones, fomentando el desarrollo de su capacidad discursiva y argumentativa.

A lo largo de la cursada se implementarán dos actividades pedagógicas que consistirán en:

- Un cuestionario de resolución domiciliaria referido a las temáticas abordadas en las unidades 2 y 3.
- La realización de una monografía referida a las temáticas abordadas en las unidades 1 y/o 4.

Las actividades pedagógicas están pensadas como tareas domiciliarias, con el objetivo de propiciar la lectura, el análisis y la opinión personal fundamentada. En especial, con las actividades pedagógicas se busca que los estudiantes adquieran habilidad en la redacción de textos, así como en la búsqueda, selección y análisis de bibliografía e información, teniendo en cuenta que este tipo de prácticas resultará útil al momento de la elaboración de la tesis de grado. A tal fin, se plantean instancias de consulta y de seguimiento previas a la entrega de cada actividad.



3.6. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

Fecha			Tema
23-08	Ju	19,30-21,30	La teoría económica como construcción histórica. Corrientes Económicas y definición de Economía Política
24-08	Vi	17-19	Ética y Economía. El ser y el deber ser. Economía positiva y normativa
30-08	Ju	19,30-21,30	Modelos económicos. Equilibrio parcial-Equilibrio general. Dicotomía Micro-Macro
31-08	Vi	17-21	El enfoque de la Nueva Economía Política
06-09	Ju	19,30-21,30	La cuestión de la ideología. Lineamientos generales del pensamiento de Gramsci.
07-09	Vi	17-19	Teorías del valor-trabajo vs. teorías del valor basadas en los costos de producción. Implicancias ideológicas y políticas de las teorías del valor.
13-09	Ju	19,30-21,30	Lineamientos generales del pensamiento económico de David Ricardo.
14-09	Vi	17-19	Lineamientos generales del pensamiento económico de Karl Marx. Materialismo y dialéctica. Estructura, superestructura y modos de producción.
20-09	Ju	19,30-21,30	Sin clases
21-09	Vi	17-19	Lineamientos generales del pensamiento económico de Karl Marx. Teoría marxista del valor trabajo. Circulación simple y circulación ampliada. Excedente. Salario de subsistencia y plusvalía. Plusvalía absoluta y relativa.
27-09	Ju	19,30-21,30	Lineamientos generales del pensamiento económico de Karl Marx. Composición orgánica del capital. Transformación de valores a precios. Dinámica cíclica del capitalismo y teoría de las crisis.
28-09	Vi	17-19	El rol de la ley de Say y la noción de pleno empleo en la teoría neoclásica
04-10	Ju	19,30-21,30	Lineamientos principales del pensamiento Económico de J. M. Keynes. Crítica keynesiana a la teoría neoclásica y lineamientos principales de la Teoría de la Ocupación, el Interés y el Dinero.
05-10	Vi	17-19	1er Parcial
11-10	Ju	19,30-21,30	Teoría del valor y del capital en Keynes. La eutanasia del rentista. Salarios y empleo. Crítica a la Síntesis Neoclásica.
12-10	Vi	17-19	Teoría ricardiana de las ventajas comparativas.
18-10	Ju	19,30-21,30	Estructuralismo latinoamericano. Relación centro-periferia y deterioro de los términos del intercambio.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE

19-10	Vi	17-19	Teoría de la dependencia. El capitalismo dependiente. El subdesarrollo como consecuencia del desarrollo.
25-10	Ju	19,30-21,30	Críticas marxistas a la teoría de las ventajas comparativas. El intercambio desigual. Ley del valor y comercio internacional.
26-10	Vi	17-19	Recuperatorio 1er Parcial
01-11	Ju	19,30-21,30	Nuevas formas de la relación centro-periferia. Financiarización, deslocalización e internacionalización de los procesos productivos.
02-11	Vi	17-19	Concepto de modelo de acumulación. Modelos de acumulación en Argentina.
08-11	Ju	19,30-21,30	Fase desarrollista (1959-76). Ciclo corto sustitutivo y tesis del empate hegemónico.
09-11	Vi	17-19	Transformaciones estructurales a partir de 1976. Enfoque monetario del balance de pagos y valorización financiera.
15-11	Ju	19,30-21,30	Crisis de los '80, Plan Austral e hiperinflación.
16-11	Vi	17-19	Transformaciones estructurales a partir de 1989. Privatizaciones, convertibilidad, desempleo y crisis de la valorización financiera.
22-11	Ju	19,30-21,30	Crisis de 2001 y posconvertibilidad. Desempeño del mercado laboral, políticas sociales, desendeudamiento, reindustrialización y resurgimiento de la restricción externa.
23-11	Vi	17-19	2do Parcial
29-11	Ju	17-19	Crisis de 2001 y posconvertibilidad. Desempeño del mercado laboral, políticas sociales, desendeudamiento, reindustrialización y resurgimiento de la restricción externa.
30-11	Vi	19,30-21,30	Principales lineamientos de política económica a partir de 2016 y nuevo ciclo de endeudamiento externo.
6-12	Ju	17-19	Clase de consulta
7-12	Vi	19,30-21,30	Clase de consulta
13-12	Ju	17-19	Clase de consulta
14-12	Vi	19,30-21,30	Recuperatorio 2do Parcial
Habilitante y 1er Final			



3.7. Procesos de intervención pedagógica.

Debido a que se intenta en esta asignatura estimular el espíritu crítico y la capacidad de analizar e interpretar los mecanismos de interacción entre economía y política, se recomienda la lectura previa de los textos sugeridos.

Algunas de las clases adoptarán la modalidad de debate conducido a partir de las intervenciones de los estudiantes, en la medida que un grupo de ellos haya leído la bibliografía pertinente. Otras serán conducidas por el docente, quien interviene citando hechos históricos o temas de actualidad como forma de estimular la participación.

Asimismo, se plantea la exposición de temáticas teóricas y/o históricas por parte del docente bajo la modalidad de clase magistral, propiciando en todo momento la intervención de los estudiantes mediante preguntas y planteos efectuados por el docente.

La modalidad seminario, con la invitación a otros alumnos, graduados y docentes de esta Facultad se implementará en el caso de invitar a algún profesor externo a la Facultad.

3.8.1 Evaluación

Para aprobar la materia se requiere la aprobación de dos parciales teóricos y del 50% de las actividades pedagógicas planteadas, conforme la OCA N° 1560/11 y sus modificatorias.

- El alumno que aprueba ambos parciales con calificación promedio de 6 o más, habiendo aprobado además el 50% de las actividades pedagógicas, promociona la materia.
- Si habiendo aprobado ambos parciales y el 50% de las actividades pedagógicas, no alcanza el promedio mínimo requerido para promocionar, deberá rendir examen final.
- También irá a final el alumno que habiendo aprobado ambos parciales no cumpla con el 50% de las actividades pedagógicas aprobadas.
- Los alumnos que hayan desaprobado uno de los parciales deberán rendir un examen habilitante, el que una vez aprobado les permitirá presentarse a examen final.
 - o No es requisito para presentarse al examen final o al habilitante, la aprobación de las actividades pedagógicas.
 - o Los temas incluidos en el examen habilitante son los correspondientes al parcial desaprobado.
 - o El examen habilitante podrá ser escrito u oral
- El examen final será oral y abarca la totalidad de la materia.



3.8.2 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación tendrán en cuenta tanto la comprensión de los conceptos y las temáticas impartidas a lo largo del curso, así como la precisión y claridad en la redacción y/o en el discurso oral. Se valorará especialmente la capacidad de relacionar conceptos, procesos y contextos históricos. Asimismo, se tendrá en cuenta el espíritu crítico y la capacidad de cuestionamiento del estudiante, ponderando los aportes propios y la expresión de opiniones fundamentadas.

3.9. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Los profesores afectados y el jefe de trabajos prácticos participarán en el desarrollo de las clases teóricas con la colaboración del becario de investigación afectado a la cátedra. La elaboración y corrección de los exámenes parciales, habilitantes y finales estará a cargo de los profesores afectados y del jefe de trabajos prácticos. El jefe de trabajos prácticos y el becario de investigación elaborarán en forma conjunta las consignas de las Actividades Pedagógicas y estarán a cargo de su seguimiento y evaluación.